
LA EDUCACIÓN DE POSTGRADO: ¿Un enfoque de educación de adultos?

Olga Cecilia Arocha de Cabrera*
Mercedes Vizcaíno Pinilla**

RESUMEN

El presente artículo aporta elementos para una reflexión en torno a la necesidad de analizar y proponer alternativas pedagógicas enmarcadas en la nueva concepción de educación de adultos para el desarrollo de los Programas de Postgrado en sus diferentes modalidades; en este sentido la educación debe tener en cuenta las características y distintos del educando para garantizar el éxito del proceso educativo.

Se parte de un esclarecimiento del concepto de “adulto”, el cual enmarca la educación de adultos dentro de la perspectiva de Educación Permanente que demanda un enfoque más dinámico; su caracterización plantea exigencias específicas que requieren estrategias especiales a partir de la concepción del aprendizaje del adulto.

Palabras claves: adulto, educación de adultos, educación de postgrado.

ABSTRACT

This present article gives the elements for a reflexion in the nesecity to analyze and to propose alternatives in the new conception of adult education for the development of Postgraduate Programs; in this sense the education must have in mind the caracteristics to warranty the success in this education process.

It begins by gives a clear mean by adult in the Adult Education field in Permanent Education wich has a more dinamic focus, its characteristics shows specific exigensies that requieres specific strategies begining in the adult learning.

Key Words: Adult, Adult Education, Postgraduate Education.

* Profesora Asociada Facultad de Enfermería Universidad Nacional de Colombia.

** Profesora Asistente Facultad de Enfermería Universidad Nacional de Colombia.

“Todo conocimiento es una respuesta a una pregunta”

Gaston de Bachelard

La educación de adultos es tan antigua como el hombre mismo, se encuentra vinculada en forma directa al origen y al desarrollo de los hombres y de las comunidades humanas, en todas las sociedades la educación se obtenía a través de la vida, en la iglesia, en la familia, en las organizaciones, en el trabajo, en fin en todos los procesos que implicaban relaciones humanas.

En las últimas décadas, la educación de adultos se ha visto influenciada por la realidad socioeconómica y política y por diferentes concepciones filosóficas, sociológicas y educativas plasmadas en las conferencias mundiales de educación de adultos.

Es así como los programas de educación de adultos surgieron como producto o como respuesta a diferentes situaciones de orden económico y social sus estrategias metodológicas de intervención han sido supeditadas a fines y criterios sociopolíticos.

Actualmente, se evidencia un cambio casi radical de la educación de adultos, a través de la implementación de nuevos métodos y procedimientos que buscan satisfacer las necesidades sociales e individuales, lo cual ha repercutido directamente en el individuo y en la cultura ya que se está preparando al adulto para responder a los retos de la existencia de manera racional, creativa y comunitaria.

Es necesario tener en cuenta que en un mundo en donde los cambios se suceden con gran rapidez, la educación de adultos debe concebirse como una actividad social, básica, con un sistema flexible y dinámico, que esté en continuo cambio e innovación, ya que la educación genera y valida conocimiento y propicia el desarrollo individual y colectivo.

En este sentido la educación de adultos, sirve de base al proyecto de una nueva sociedad

en la cual se enfatiza la concepción del hombre como totalidad concreta, integrando la realización de los valores individuales y colectivos a su realidad social. Es por esto que concibe al ser humano como gestor de su propio aprendizaje, capaz de dar respuesta autónomamente a sus necesidades a través de la vida.

No se puede desconocer la vigencia de la educación de adultos en un país como Colombia, que tiene como propósito nacional incorporar al desarrollo amplios sectores de población que requieren capacitación técnica, formación para la convivencia y el cambio y comprensión crítica de la realidad para transformarla.

De esta manera, la educación de adultos se inscribe en el concepto de educación permanente, y se extiende a través de la vida en cualquier rama y especialidad del conocimiento utilizando los medios necesarios y propiciando las oportunidades para el desarrollo integral de los individuos participantes.

En este orden de ideas, la población estudiantil de la universidad que ingresa actualmente a los postgrados, se puede catalogar como población adulta, en tanto poseen características personales de dominio de sí mismo, seriedad, juicio, responsabilidad y madurez.

Como adultos aceptan y afrontan las responsabilidades frente a los hechos de la vida, son responsables de sus actos, actúan con conocimiento de causa, reflexionan y analizan las consecuencias de sus decisiones.

Así mismo, en el adulto, existe el predominio de la razón sobre los sentimientos, lo cual le permite ver con objetividad el mundo y le brinda la capacidad de abstraer, generalizar, deducir, inducir, construir todo tipo de razonamiento y admitir la existencia de problemas sin solución.

Igualmente, el adulto se encuentra en permanente cambio que obliga a mantener un espíritu de lucha y superación, a aumentar sus

rendimientos y posibilidades y a mejorar su nivel de vida en los aspectos culturales y sociales como respuesta a las situaciones existenciales en que se halla inmerso.

Por lo anterior, es conveniente tener en cuenta algunas características de la educación de adultos, cuando se trata de interactuar con estudiantes de postgrado en consideración a que son personas adultas.

La educación de adultos tiene una tendencia hacia la línea democrática y de liberación humana y propicia que los individuos tengan autonomía y madurez personal frente a la necesidad de adaptación al medio social en el cual conviven.

QUINTANA CABANAS¹ plantea las siguientes características de la educación de adultos:

1. Participación. Rechaza el modelo tradicional vertical y propone una actitud horizontal de participación, en la cual los alumnos son actores de su propio aprendizaje y pueden tomar decisiones respecto al proceso educativo.
2. Activismo. El alumno realiza la búsqueda de los contenidos como la mejor forma de apropiación; rechaza de plano el papel pasivo-receptor del alumno.
3. El papel del profesor es el de animador, orientador, guía de los procesos de aprendizaje.
4. Parte de las necesidades tanto individuales y colectivas identificadas por los alumnos, quienes están en capacidad de criticar y proponer soluciones que transformen la realidad identificada, dinamizando la participación y el proceso social que viven los individuos.
5. Promueve la autoconciencia de su realidad social, la toma de decisiones, el compro-

miso y la autogestión en la transformación de la misma.

Otras características de la educación de adultos están relacionadas con:

- Flexibilidad: la cual es una palabra derivada de flex que significa combadura o habilidad para doblarse, curvarse sin romper la estructura básica y consistencia. Brinda la oportunidad para que el alumno ejerza sus opciones, tome decisiones y traiga a referencia su marco cultural en el proceso educativo.
- Autodirección: permite ejercer las opciones reales que se le presentan al alumno y a la vez ser agente de su propio crecimiento y desarrollo.
- Personalización: permite el abordaje personalizado y personalizante de las estrategias de aprendizaje, las cuales deben responder a las necesidades e intereses de los alumnos.
- Integración teoría-práctica: facilita la relación de integración de la práctica cotidiana y el proceso de aprendizaje del alumno, bien sea en su trabajo, la comunidad o su familia. En este sentido lo que hizo o hace el alumno es el punto de partida del aprendizaje para construir conocimiento a partir de la reflexión de su experiencia o para cualificar el quehacer cotidiano.
- Autotélica: hace referencia a la automotivación del alumno, generada por el interés que encuentra en las actividades de aprendizaje y la recompensa psicológica de las mismas; propicia procesos interactivos que permiten obtener reconocimiento y realimentación lo cual genera progresivamente autoconfianza, seguridad y motivación.
- El proceso de aprendizaje debe estar de acuerdo a las estructuras mentales del alumno lo cual permite la dinamización de las estructuras y las experiencias y un

1. QUINTANA CABANAS, José María, en *Actuales tendencias en la educación de adultos*.

proceso de transformación de la realidad cognoscitiva y experiencial del participante, en la medida en que cambia cualitativamente el significado y la organización del conocimiento que el alumno tiene sobre la realidad.

Entonces, la formación de los estudiantes de postgrado, en su calidad de adultos, es en realidad un proceso de elaboración, construcción y reconstrucción del conocimiento por parte del sujeto que aprende, es decir es la construcción de condiciones que favorezcan un aprendizaje significativo, por descubrimiento y autodirigido superando los esquemas tradicionales. Debe iniciarse con una reflexión alrededor del quehacer del alumno, donde pueda confrontar sus vivencias y saberes previos con la propuesta del proceso formativo para su desarrollo personal y profesional; debe continuar con la presentación de situaciones donde lo que hace, piense o diga esté en conflicto o en desequilibrio con la situación en la cual aprende, realidad que lo lleva a tomar decisiones, a partir de una reflexión argumentada sobre las alternativas de solución que plantee.

Por tanto, una propuesta de educación para estudiantes de postgrado debe tener en cuenta los principios de la educación de adultos que reflejan la intencionalidad del proceso educativo:

1. LA INTEGRALIDAD, entendida como el desarrollo armónico de todas las dimensiones del adulto, no como partes independientes y desarticuladas; sino en una integración de conocimientos, sentimientos y destrezas frente a la cotidianidad de su trabajo, a la naturaleza que lo rodea y al avance social y tecnológico del país y del mundo.

2. LA AUTONOMÍA, considerada como la finalidad más importante del proceso educativo, en tanto se busca que el alumno sea capaz de pensar y actuar por sí mismo con sentido crítico, teniendo en cuenta la cooperación y el pensamiento social. Esto debe

conducirlo a sentir seguridad en sus relaciones, a tener iniciativa y a plantear necesidades, ideas, problemas, preguntas, soluciones y a descentrarse moral e intelectualmente.

3. LO PERMANENTE, asumido como la posibilidad y la responsabilidad del alumno para realizarse cada día más en lo intelectual, en su acción, en su voluntad, gracias a la interacción con los demás, inmerso en el contexto socioeconómico y político para disponer un ambiente adecuado y una actitud positiva para hacerlo.

4. LO SIGNIFICATIVO, interpretado como la estrecha relación entre la praxis y la teoría, entre la realidad y el aprendizaje de manera que el alumno construye en función de la doble relación entre el quehacer y los nuevos conocimientos, los conceptos y proposiciones ya conocidos y la realidad que vive, contando con la orientación necesaria para que pueda hacer transferencia a mundos desconocidos pero posibles.

En concordancia con lo anterior una propuesta para educación de estudiantes de postgrado debe plantear alternativas para formar personas con espíritu crítico, autónomos, creativos, solidarios y comprometidos con la calidad total del proceso educativo en la formación profesional y con una actitud real de participación en las acciones individuales y colectivas.

Así mismo, requiere un profesor que comprenda e interprete las relaciones entre lo concreto y lo abstracto, lo particular y lo general, lo práctico y lo teórico, teniendo como referente la participación y el trabajo colectivo.

La propuesta debe encaminarse al rescate de la cotidianidad del estudiante, es decir del mundo de la vida del adulto, considerada ésta como una experiencia totalizadora que le permite establecer necesidades y reafirmar la conciencia de su compromiso profesional, dándole sentido y contextualizando

su rol como orientador y guía del proceso educativo.

Lo vital ha de ser la oportunidad que se debe brindar al estudiante de postgrado para identificar y plantear problemas, necesidades; proponer alternativas de solución dentro de su quehacer y su conocimiento o saber; propiciar una actitud de tipo investigativo que le permita confrontar sus ideas, sus conocimientos, sus vivencias con otros; recibir la realimentación buscando consenso intersubjetivo en el marco de la acción comunicativa propuesta por Habermas.

BIBLIOGRAFÍA

- BRUNER, Jerome. Realidad y Mundos posibles. Edisa, Barcelona, 1986.
- DESARROLLO HUMANO. Informe 1993. Las Claves para el desarrollo Humano. En: Diario Latino, 1993.
- HABERMAS, Jürgen. Conocimiento e interés. En Revista Ideas y Valores, No. 42-45, 1973-1975. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- QUINTANA CABANAS, J.M. Investigación Participativa. Educación de Adultos. Narcea, S.A. de Ediciones, Madrid, 1986.
- MEULER, Erhard. El arte del acompañamiento: Una contribución a la formación de adultos. Universidad de Gutenberg, Alemania.
- MEJÍA, Marco Raul. Hacia un nuevo modelo educativo. En Revista Universidad de Antioquia. Vol. LXII/No. 232, Medellín, 1993.
- VASCO, Carlos. Currículo, pedagogía y calidad de la educación. En: Educación y Cultura. Bogotá, FECODE, No. 30. Julio 1993.